

Tensión de servicio: 25 Kv.
 Conductores: Al-Ac de 54,6 mm²
 Presupuesto en pesetas: 7.412.238

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación que se autoriza a los efectos que determina la Ley 10/66 de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/66, de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma, con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, del 20 de octubre.

Jaén, 1 de abril de 1993.— El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (5.312/AT). (PP. 779/93).

A los efectos del artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se someta a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Escudo del Carmen, 31, 18009, Granada.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea A.M.T. existente
 Final: C.T. San Antonio
 Término municipal afectado: Montefrío
 Tipo: Subterránea
 Longitud en Km.: 0,035
 Tensión de servicio: 20 Kv.
 Conductores: Al 1x150 mm² aislamiento 12/20 Kv.
 Potencia a transportar: 1.890 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C.T. San Antonio en Barrio La Paz
 Tipo: Interior
 Potencia: 160 Kv.
 Relación de transformación: 20 Kv. + 5%/380-220 v.
 Procedencia de los materiales: Nacionales
 Presupuesto: 4.153.500 ptas.
 Finalidad: Sustituir el antiguo C.T. que con este nuevo se verá ampliado a dos transformadores.
 Referencia: 5312/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de marzo de 1993.— El Delegado, El Jefe del Servicio, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (5.311/AT). (PP. 780/93).

A los efectos del artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se someta a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Escudo del Carmen, 31, 18009, Granada.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Santa Isabel-Castell de Ferro
 Final: Centro de Transformación (Entrada y salida)
 Término municipal afectado: Motril
 Tipo: Subterránea
 Longitud en Km.: 0,070
 Tensión de servicio: 20 Kv.
 Conductores: Al de 3 (1x150) mm² aislamiento 12/20 Kv.
 Potencia a transportar: 1.890 Kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C/ Islas Cíes, T.M. de Motril -
 Tipo: Interior
 Potencia: 160 Kv.
 Relación de transformación: 20 Kv. + 5%/370-220 v.
 Procedencia de los materiales: Nacionales
 Presupuesto: 3.182.000 ptas.
 Finalidad: Alimentación eléctrica a un bloque de nueva construcción y mejorar la calidad del servicio en la zona.
 Referencia: 5311/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de marzo de 1993.— El Delegado, El Jefe del Servicio, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (5322/AT). (PP. 1268/93).

A los efectos previstos en los Decretos 2617/66 y 2619/66, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Finalidad: Dar suministro eléctrico a la urbanización los Adoratrices en Avda. Andalucía s/n, en t.m. de Granada. Presupuesto 4.389.00 ptas.

Características: Línea Subterránea a 20 kv. de 30 m. de longitud, con cable de Al de 3 (1x150 mm²) aislamiento 12/20 Kv. Expediente 5322/AT. Centro de Transformación tipo interior de 630 Kva. con relación de transformación de 20 Kv +/- 5%/380-220 V.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de abril de 1993.— El Delegado, P.D. El Jefe del Servicio, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (5320/AT). (PP. 1269/93).

A los efectos previstos en los Decretos 2617/66 y 2619/66, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Finalidad: Dar suministro eléctrico a una promoción de viviendas situadas en C/ Carmen de los Angeles, t.m. de Loja. Presupuesto 5.652.000 ptas.

Características: Línea Subterránea a 20 kv. de 270 m. de longitud, con cable de Al de 3 (1x150 mm²) aislamiento 12/20 Kv. Expediente 5320/AT. Centro de Transformación tipo interior de 160 Kva. con relación de transformación de 20 Kv +/- 5%/380-220 V.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de abril de 1993.- El Delegado, P.D. El Jefe del Servicio, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (5321/AT). (PP. 1270/93).

A los efectos previstos en los Decretos 2617/66 y 2619/66, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Finalidad: Dar suministro eléctrico a una nueva urbanización situado en el cruce de la Crta. N-340, con el Río seco en dirección Almería, en t.m. de Almuñécar. Presupuesto 3.427.500 ptas.

Características: Línea Subterránea a 20 kv. de 40 m. de longitud, con cable de Al de 3 (1x150 mm²) aislamiento 12/20 Kv. Expediente 5321/AT. Centro de Transformación tipo interior de 400 Kva. con relación de transformación de 20 Kv +/- 5%/380-220 V.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de abril de 1993.- El Delegado, P.D. El Jefe del Servicio, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (5319/AT). (PP. 1271/93).

A los efectos previstos en los Decretos 2617/66 y 2619/66, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. domicilio en C/ Escudo del Carmen, 31, de Granada.

Finalidad: Alimentar un edificio de viviendas denominado «Edificio Zújar» ubicado en Ctra. hacia Benalúa de Guadix, en t.m. de Guadix. Presupuesto de 3.613.500 ptas.

Características: Línea Subterránea a 20 kv. de 140 m. de longitud, con cable de Al de 3 (1x150 mm²) aislamiento 12/20 Kv. Expediente 5319/AT. Centro de Transformación tipo interior de 250 Kva, con relación de transformación de 20 Kv +/- 5%/380-220 V.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 14 de abril de 1993.- El Delegado, P.D. El Jefe del Servicio, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, relativo a solicitud de aprovechamiento, como agua mineral natural del manantial denominado El Nacimiento de la Zambra, sito en Rute (Córdoba), y designación de su perímetro de protección. (PD. 1709/93).

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, ha resuelto aceptar la petición, realizada por D. Agustín Torres Pérez, con fecha 11 de enero de 1993, por la que se solicita el aprovechamiento, como agua mineral natural, del manantial denominado «El Nacimiento de la Zambra», sito en el término municipal de Rute, provincia de Córdoba, cuyo perímetro de protección, para garantizar en cantidad y calidad dicho acuífero, estará constituido por los siguientes vértices, cuyas coordenadas están referidos al meridiano de Greenwich:

Vértice	X	Y
1	4°23'00"	37°23'40"
2	4°23'00"	37°24'40"
3	4°22'40"	37°24'40"
4	4°22'40"	37°25'00"
5	4°21'20"	37°25'00"
6	4°21'20"	37°24'20"
7	4°21'40"	37°24'20"
8	4°21'40"	37°24'00"
9	4°22'20"	37°24'00"
10	4°22'20"	37°23'40"

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41.2, párrafo segundo, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por el Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, con el fin de que los interesados y, en particular, los propietarios de terrenos, bienes o derechos comprendidos en el perímetro de protección, puedan exponer en el plazo de quince días cuanto convenga a sus intereses.

Sevilla, 2 de junio de 1993.- El Director General, Julio Alba Riesco.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 1115/93).

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, número 27, de 13 de marzo actual, anuncio relativo a la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de ope-